

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Mauzano, número 42.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 ptas Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 ld.

Número suelto CINCO ets.

Número atrasado DIEZ ets.

ÉPOCA 2.ª

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.655

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Ayuntamiento

Ayer á las tres y media celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Diez, y con asistencia de los concejales señores Romo, García Polo, Conde, Rivas, Angoso, Mirat, y Juárez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el despacho ordinario.

Se concede licencia á don Natalio Martín Fonseca, apoderado de don Santiago Fuentes, para hacer obra en la casa número 17, de la calle de Meléndez.

A don Jesús Cabanillas, para la casa número 46 de la de Azufranal. Hoja de aprecio y alineación de la obra de don Basilio García Polo, en el paseo de las Carmelitas.

El Ingeniero de Obras públicas da traslado de la licencia concedida á la Compañía Electricista Salmantina.

El señor Gobernador, con fecha 27 de los corrientes, dice que, vistos los presupuestos, puede autorizar su ejercicio, con algunas modificaciones.

El señor Romo protesta de la providencia del Gobernador, fundado en que estos asuntos son solo de la competencia del Ayuntamiento y la Junta de Asociados y pide que se entablen los recursos que procedan.

El señor Rivas abunda en las mismas ideas.

El señor Conde defiende la providencia gubernativa.

El Secretario lee el artículo de la Ley Municipal que señala las atribuciones del Gobernador en este asunto.

En votación nominal se acuerda apelar de la providencia gubernativa por siete votos contra dos.

Próxima la época en que se han de realizar los aforos por cesar los arrendatarios de Consumos, se convino como se habían de hacer éstos y la Comisión de Hacienda da cuenta de lo hecho.

Se aprueba el informe. Expediente de la calleja de San Pablo sobre si procede ó no la apelación de la providencia del Gobernador.

(Abandona la presidencia el señor Diez y la ocupa el señor Mirat).

El señor Juárez dice que procede alzarse.

El señor Angoso dice que los dictámenes leídos en la sesión anterior aconsejan apelar contra la providencia, pero apesar de eso, pregunta si es conveniente intentar el pleito, dando su opinión de que no debe hacerse, por la poca importancia del asunto y lo costoso del pleito.

El señor Juárez, recordando el informe de los letrados, pide votación nominal.

El señor Conde, teniendo en cuenta que se ha acordado poner una portada en la calleja, dice que esto sería inútil si se había de enajenarla y teniendo en cuenta la situación del erario, propone que se desista del pleito.

El señor Rivas se muestra partidario de que se apele y propone que se pase á votar lo que se ha de hacer.

El señor Conde rectifica lo dicho por el señor Rivas, y dice que ejercitará su derecho de apelar al acuerdo del Ayuntamiento.

El Secretario, dá lectura de actas anteriores, en que se consignan los acuerdos tomados sobre este asunto.

Puesto á votación, se acuerda alzarse de la providencia gubernativa por cuatro votos contra dos.

El señor Conde pide conste en acta su propósito de entablar el recurso.

Verificado el examen de los fieles elegidos, resultaron todos los nombrados aptos para el desempeño del cargo.

Ha quedado desierta la subasta para el cobro de puestos públicos.

Termina el despacho ordinario.

El señor Romo dice que el Ayuntamiento sufrió un perjuicio por el desfaldo del encargado de las matrículas de las facultades de Medicina y Ciencias, y pide que se termine cuanto antes el expediente instruido.

El señor Rivas dice que en la casa hay un empleado sobre el que se han echado todos los trabajos de Obras Públicas, por licencia de otros empleados, y pide una gratificación para él ó que conste en acta la satisfacción con que se han visto sus servicios: este empleado es el Aparador.

El señor Conde se asocia á lo dicho por el señor Rivas.

El Secretario lee un dictamen sobre los diferentes proyectos de aguas potables presentados al Ayuntamien

to, por el ingeniero de caminos don Felipe Gutiérrez.

El señor Romo, no creyendo que es de solución definitiva el proyecto del señor Mi la, propone que se consulte con la Jefatura de Obras públicas cuánto podía costar un proyecto definitivo y, después, se acuerde anunciar un concurso para llevarlo á cabo.

Así se aprueba.

El señor Conde propone que conste en acta la satisfacción por lo hecho por el señor Romo.

El señor Romo dice que no se dá un paso en el Ayuntamiento, sin que se le supongan móviles interesados, hasta el extremo de que se va á casa muy satisfecho de dejar de ser concejal.

Protesta de esas imputaciones y dice que se va tranquilo.

El señor Conde pide que desaparezca el urinario de la Plazuela de la Fuente y pide que se ponga una tubería más ancha para el caño de dicha Plazuela.

El señor García Polo propone otro voto de gracias para el señor Romo.

El señor Romo dice que sólo podrá aceptar el voto de gracias si es también para los demás concejales que se marchan porque todos, sin excepción, han ido animados de buen deseo.

El señor Juárez dá las gracias al señor García Polo.

El señor García Polo dice que se explicó mal y que siente no sólo la marcha del señor Romo, sino la de todos los que dejan el Ayuntamiento.

El señor Mirat se adhiere á lo dicho por el señor García Polo.

Los señores Esteban Polo, Conde y Rivas se adhieren á lo dicho.

El señor Alcalde pronuncia breves palabras para despedir á los concejales salientes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

AL DIA

Para los estudiantes salmantinos

Aunque el refrán diga que "por las vísperas se conocen los santos," más se conocen los días de fiesta por los que les siguen (que por los que les preceden).

Si estos son de regocijo y de júbilo (las esperanzas del sábado siempre superan á las realidades del domingo) aquellos son de postración y de abatimiento.

Por eso estos días que siguen á los de general algazara, suelen ser sombríos y hasta desesperados para el juerguista, en el que la juerga dejó huellas muy profundas.

No voy á hablar á los estudiantes juerguistas; voy á hablar á los que tienen de la vida otra idea muy distinta.

Quisiera ser leído por los estudiantes serios, por aquellos que no crean que el mundo es un campo de recreo, al que no se ha venido más que para divertirse.

Procuraré que estas líneas no adquieran el tinte fúnebre que parece que van tomando, para que no se crea que los no juerguistas deben estar siempre tristes y enlutados.

Han pasado los días de Pascuas y aún faltan algunos para que las clases se reanuden ¿qué hacer en estos días?

Las interminables vueltas en la Plazal

¿Cuando llegará un día en que vean los estudiantes el tiempo que se pierde, en ese girar y girar capaz de aburrir á una mula de norial!

¿Que hacer? Pensar en lo que es Salamanca, en lo que nos dicen que ha sido y en lo que llegará á ser si continuamos haciendo la vida que ahora hacemos.

Pensar en Salamanca y arrancándonos, aunque sea á viva fuerza, los optimismos más arraigados, confesar valientemente nuestra decadencia y sacar de ella fuerzas para trabajar por su mejora.

No nos lamentaciones de jeremias, son hechos que saltan á la vista; nuestra situación, comparada con la de los pueblos cultos, causa verdadera lástima.

Y siendo muchos nuestros males, ninguno tan grande por sí y por los que trae consigo, como la indiferencia con que los salmantinos, en su mayoría, miran cuanto Salamanca encierra de algún valor.

Esta indiferencia, donde es más inexcusable y sin embargo donde más existe, es entre los estudiantes.

Entre los obreros, hasta entre los charros de la provincia, los montoneros de Salamanca son algo incomparable.

Eillos nos sabrán en que está su belleza, pero si quiera tienen un sentimiento que les hace decir que no tienen igual en el mundo y les impulsa á amarlos de cierta manera.

Los estudiantes que han nacido en Salamanca, que han visto todos los días esos monumentos, los miran con la mayor indiferencia y hacen coro á los catalanes, por ejemplo, no sólo cuando dicen que la Rambla de

las Flores es un paraíso, sino cuando afirman que Salamanca es un lodazal.

Y así vamos pasando la vida, declarando todos que este es un pueblo imundo y contribuyendo de este y otros modos á lo sea.

¿Cómo cambiar estas opiniones, cómo conseguir que los indiferentes se conviertan en apasionados? Estudiando Salamanca.

Afortunadamente nuestra ciudad, apesar del descrédito que todos han echado sobre ella guarda tesoros de belleza, que bien conocidos serian queridos por todos.

¿Cómo llegará querer lo que ahora se mira con indiferencia? ¿Cómo empezará el estudio necesario cuyo aprendizaje es cansado, como cualquiera otro?

La ocasión es oportunísima y ella es la que me hace escribir estas líneas, que ojalá pudiera yo firmar con el nombre más autorizado.

El profesor de Pedagogía del doctorado de Letras, señor Cossio, cuya competencia en cuestiones de Arte es proverbial en toda España, vendrá dentro de pocos días á Salamanca, para estudiar sus monumentos y mostrar los tesoros de arte que encierran, á algunos alumnos de la Institución libre de Enseñanza.

¿Qué mejor ocasión para comenzar nuestra obra regeneradora? El señor Cossio no es un sabio de guardarropa, de los que han conseguido reputación, gracias á la generosidad irreflexiva de gaceticillos inconscientes.

Es un hombre que ha consagrado su vida al arte y á la enseñanza y merece que todos, pero especialmente los estudiantes, vayan á oírles seguros de que de sus explicaciones han de sacar provechosos resultados.

Ahora los estudiantes están desocupados y nada pueden alegar como excusa.

Por el contrario si en vez de pensar en excusarse piensan en asistir las explicaciones del señor Cossio, seguramente despearán en ellos un gran amor á Salamanca, convenciéndose de que si esto no es Jauja, no es tampoco el indecente villorrio que algunos imaginan.

Una vez despierto en los estudiantes el respeto y la admiración por nuestros artísticos monumentos, nacerá en todos el deseo de hacerlos admirar de los extraños, y hasta el de imitarlos ó superarlos.

Por cima de mezquinas luchas de política de campanario, por cima del chismorreo que alimenta á diario nuestras conversaciones, debe estar la idea del engrandecimiento del pueblo en que se vive, sobre todo cuando Salamanca tanto lo merecen por algunos conceptos.

La patriotería de los que inscriben como lema en sus banderas el odio á sus extranjeros, resultará hasta criminal, el patriotismo de los que sin odio á los de fuera, tratan de engrandecer el pueblo en que nacieron, será siempre uno de los más sagrados sentimientos.

FERNANDO FELIPE.

SOBRE UN ESTRENO

Con verdadera curiosidad esperaba la crítica de la prensa salmantina á raíz del estreno de Amor y ciencia.

Y con el mismo entusiasmo que lei las cuartillas de Fernando Felipe, me disponía á leer las de El Castellano.

Tenia ansia verdadera de apreciar las opiniones de este público reflejada fielmente en sus periódicos.

Y como digo, satisfecho con la llana, culta y leal crítica de EL ADELANTO, juzgaba algo análogo en los demás ecos de la opinión.

Pero, El Castellano, mejor diré el señor Sánchez Rojas, por que el periódico con gran criterio no comulga en las mismas ideas de su colaborador, defraudó todas mis ilusiones.

Y he aquí por que yo, sin competencia y sin autoridad bastante, me permito echar mi cuarto á espaldas, nunca con el ánimo de discutir ni amorar en su valor la opinión, respetabilísima, del ilustrado señor Sánchez Rojas, á quien como periodista leal y noblemente envidio, sino por el aqul de emitir también mi pobre y modesta opinión sin otro mérito que lo espontáneo y franco de su exposición.

Galdós, el discutido Galdós, que aparte creencias y opiniones de otro género es una de las glorias literarias de que con justicia podemos envanecernos, nos ofreció en la noche un rato verdaderamente delicioso.

En su producción dramática, como apunta con gran tino Fernando Felipe, no sirve el juego de los terroristas ni hace el caldo gordo de los otros.

Por esto mismo quizá se le discute con tanta saña.

Mantenido en un justo medio, en el que según dice el popular modismo, estriba la virtud, desarrolla una tesis, por fortuna, altamente moral y derrochando ingenio, inventiva, viste con los ropajes de su hermosa

literatura un drama real, grandioso, humano.

Y dice el señor Sánchez Rojas, en un rpto sin duda de sublime misticismo: "Combate la idolatría del insignie novelista incensando y orando á la Diosa Ciencia, un idolo tan despreciable como otro cualquiera,...."

¿Acaso, la ciencia, es despreciable? ¿Acaso, muchos de nuestros Santos Padres, de los que la Iglesia venera, no fueron en su tiempo verdaderos pozos de ciencia á la que rendían un culto tan entusiasta, en lo que cabe, como el Divino profesado á su religión católica?

¿Son incompatibles el templo y el laboratorio; el rosario y el bisturí; el hábito y la blusa del cirujano? Entonces, confesemos francamente que una de dos; ó es absolutamente falso que aquellos santos varones fueron eminentes en las letras y en las ciencias ó no fueron santos, ni tal vez varones.

Creo, sinceramente, que en Amor y ciencia no es incompatible, como afirma la misma Sor Elisea, que no es sospechosa en este caso, la ciencia y la religión, y por lo tanto, pueden rendirse á cada una el culto que requieran y merecen.

El hecho, sencillísimo, de la conversión de Paulina, de hembra alegre, vanidosa y coqueta en mujer honesta, laboriosa y recatada, es un triunfo de esa ciencia abominable para el señor Sánchez Rojas.

El simbolismo que se trata de deducir es completamente ficticio.

El que lea "Amor y Ciencia," como el que haya leído la crónica del señor Sánchez Rojas, lo que encontrará será un gran apasionamiento en éste y una desfiguración completa de lo que es la producción de Galdós.

En el drama vence la ciencia, la bondad, si quiere el señor Rojas, unida á la ciencia, compenetrándose ambas, completándose en un ser sublime, arrogante, enérgico: Guillermo Bruno.

No son, ni mucho menos, muñecos movidos á capricho, son seres tangibles, fiel representación de la vida real, con sus pasiones, sus vicios, sus sublimidades, sus energías y sus entusiasmos por ideales nobles y elevados.

Hay de todo, como en la sociedad que representan; pero todos pintados de mano maestra; hay espíritus grandes y hay seres ruines; hay falsos misticismos y hay excelencias de la vida activa; reflejos del libertinaje escandaloso y brillantes páginas que cantan las glorias del trabajo y de la ciencia.

Yo, francamente lo confieso. Al tipo insustancial de la esposa de Varona, para la que no hay en el mundo otra cosa que la religión por hipocresía y la crítica acerba y emponzoñada, prefiero el ologro científico que consume sus energías y pasa su vida sembrando el bien en su camino y recogiendo abandonados y enfermos.

Al carácter falso, voluble y entrometido de aquella fisgona, antepongo y tomo el forjado en el yunque donde aconseja el marido á Paulina que forje el suyo.

Quizá si esta obra se hallase suscrita por cualquier Zahonero modernista, hubiese sido mejor tratada por algunos escritores.

Y en su juicio profético se ha equivocado de medio á medio el señor Rojas.

Amor y ciencia gustó extraordinariamente, y si el señor Galdós hubiese estado anoche en el teatro, el público le hubiera tributado una ovación calorosa y merecida.

No es necesario abofetear la Fé y colocar en sus altares á la Ciencia. Caben las dos en todo cerebro bien organizado y son perfectamente armónicas.

Lo malo es querer abofetear á la ciencia sin más fundamento y sin más capricho que el que esta se halla defendida por un nombre; Galdós.

Y sobre todo, cuando se la canta con la sublimidad, la energía, el entusiasmo y la fé con que se la canta en Amor y ciencia.

En resumen; entre los dos juicios críticos, me quedo con Fernando Felipe (no interpretar ¿eh? me quedo con su manera de pensar, en la que abundo).

Y creo que el apasionamiento del señor Sánchez Rojas es un poco exagerado.

Amor y ciencia ha triunfado en todas partes, y triunfará, no hay duda, para gloria y honor de la escena dramática y de la literatura española.

RICARDO MUR GRANDE.

Mercados

(De nuestros correspondientes)

Alba de Tormes (Salamanca) 27. — Han entrado 30 fanegas de trigo, 20 de centeno, 40 de cebada, 30 de algarrobas, 15 de guisantes y 10 de garbanzos, cotizándose á los siguientes precios: Trigo, á 11'75 y 12 pesetas fanega. Centeno, á 7'50. Cebada, á 7. Algarrobos, á 8'75. Guisantes, á 9 y 9'25.

Garbanzos, á 25, 30 y 35. La entrada de ganado moreno ha sido de 140 á 150 cabezas: cotizándose los cerdos cebados, de 12 á 14 arrobas, á 15'75 y 16 pesetas una; los de 9 á 12, á 15, 15'25 y 15'50, y los de 5 á 9, á 14 y 15. Vino blanco de La Nava, á 7 pesetas cántara. Idem tinto de Toledo, á 6. Vinagre de La Nava, á 5.

Piedrahita (Ávila) 26. — Precios que han regido en este mercado: Trigo, á 46 y 47 reales fanega. Centeno, á 32. Cebada, á 31 y 32. Garbanzos, á 100 y 120. Patatas, á 60 céntimos arroba. Ovejas merinas, á 75 y 80 reales una. Carneros idem, á 80 y 90. Ovejas negras, á 55 y 60. Carneros idem, á 65 y 70. Lana blanca merina, á 84 rs. arroba. Tiempo, regular en el llano y malo en la sierra á consecuencia de la nevada que está cayendo hace dos días.

Rioseco 28. — Hoy entraron 200 fanegas de trigo. Se cotizó al detall á 45'50 reales las 94 libras. Tendencia es floja. Tiempo, lluvioso.

Arévalo 28. — La entrada de hoy ha sido de 205 fanegas de trigo, vendiéndose á 48'50 reales las 94 libras. Tendencia, firme. Hay mucha animación. Tiempo, lluvioso.

Valladolid 28. — En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, de 46'50 á 46'75 rea es una. Tendencia, sostenida. En los del Arco de Ladrillo entraron 50 fanegas de trigo, á 46'7 reales una, y 00 de centeno, á 00'00. Tendencia, sostenida. Harina selecta del sistema de cilindros, á 39'50 pesetas. Idem blanca buena, á 39. Idem corriente, á 38. Idem de segunda buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación. Tiempo, de hielos. Cerdo al vivo, á 66 reales arroba; en canal, á 82 y 84. Lomo, á 10'50 reales kilo; maza, á 10. Cordero, á 5 y 6 reales kilo.

Medina del Campo 28. — En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se vendieron á 47'50 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

EL TELÉFONO

La campaña iniciada por EL ADELANTO hace mucho tiempo y en la que hemos encontrado el apoyo de importantes organismos, como la Cámara de Comercio, y de nuestros colegas locales para conseguir la implantación de una línea telefónica entre Salamanca y Madrid, vuelve á ponerse sobre el tapete gracias á la actividad desplegada por nuestro representante en Cortes señor Pérez Oliva, que ha interesado del Director General de Telégrafos la inmediata consecución de reforma tan importante. Parece que el asunto marcha por buen camino y que el señor Lavifa ha prometido que el teléfono será un hecho tan pronto como se concedan los créditos necesarios para adquirir los aparatos de un sistema especial que pueden funcionar utilizando los mismos hilos para las comunicaciones telegráficas y telefónicas. Mucho celebráramos que tales reformas se llevaran pronto á la práctica y que nuestra iniciativa se tradujera en mejoras convenientes en alto grado para el vecindario salmantino en general, y en particular para nosotros, que para servir al público nos hemos impuesto grandes sacrificios pecuniarios, á fin de tener un buen servicio telegráfico. Nuestro colega El Líbaro, hablando de este asunto en uno de sus últimos números, dice que facilitaría grandemente la solución del problema, el que el comercio, la industria, la prensa y la misma compañía de la red telefónica urbana, hicieran algunos ofrecimientos. No sabemos cuáles pudieran ser éstos, pero desde luego ofrecemos cuanto esté en nuestra mano para el logro de los propósitos que todos perseguimos.

Notas provinciales

DESDE BEJAR

Se han celebrado animadísimos bailes en los Casinos de El Progreso y Obrero; se ha cantado y festejado por las calles, con guitarras y bandurrias los días de Pascua, y otra vez, como si nada hubiera pasado, Béjar ha vuelto á quedar en completa calma.

Hoy ha ocurrido un descarrillamiento en la línea de Plasencia y en la estación del Olivo y Villar.

El tren procedente de Madrid descarriló en dicho lugar, no ocurriendo, afortunadamente, según mis informes, desgracias personales.

El correo de Madrid llegó á ésta á las doce de la mañana, saliendo para Salamanca á los pocos momentos.

Béjar 28 de Diciembre de 1905.

CURIOSIDADES

Niebla cara La ciudad de Londres se ha visto recientemente durante cuarenta y ocho horas cubierta por espesísima niebla.

Se ha hecho un cálculo de lo que la niebla ha costado: diez y siete millones de francos.

Bonita suma que se distribuye en la siguiente forma: Cinco millones de pérdida para los cocheros; cuatro millon para los restaurants y cafés; un millón para los ómnibus y un millón para suplementos de alumbrado.

No hay, al parecer, más personas que los pickpockets que ganan con niebla, y aún á estos puede sucederles que tomen, en la obscuridad, por oro lo que no es más que plaqué.

Carácter de los niños La graf. logía, que no conoce la duda, pretende, por boca de un sabio ginebrino, que hasta la escritura de los niños es reveladora del carácter de éstos.

Dicho sabio se esfuerza en recomillar á los padres con el estudio de la caligrafía infantil, el camino por el que aquéllos deben guiar sus retoños y las cualidades naturales que aquéllos deben más especialmente procurar desenvolver en sus hijos.

Todo el porvenir del niño está en los palabras que traza mal. ¿Quién lo hubiese creído!...

Comodidad é instrucción En Nueva York se va á construir una biblioteca que podrá recibir 800 lectores y contendrá 4.500.000 volúmenes.

Esto supera á todo cuanto se ha hecho hasta ahora. Pero saboréese este detalle: el est. blecimiento comprende á una crèche, en la que las mamás podrán poner á sus hijos en tanto que ellas se entreguen á las voluptuosidades de la lectura.

No se hará nunca otro tanto entre nosotros para las personas que aman los libros. De seguro.

EL ARBOL DE NAVIDAD

A continuación publicamos la lista de regalos que hasta la fecha ha recibido la Federación Obrera, para la Fiesta del Arbol que se celebrará en dicho centro, en la noche del día 5 de Enero.

El señor director de EL ADELANTO, 10 pesetas. Los señores Marujita, Pepito y Pilar Esperabé, un tranvía, una tartana, una caja de soldados, una muñeca, una cama y un tambor.

Música regional

Galantemente invitados asistimos ayer tarde á una agradableísima velada, que tuvo lugar en el Palacio Episcopal, y en la que nuestro querido amigo el organista de esta Catedral don Dámaso Ledesma, dió á conocer alguno de los cánticos regionales que ha coleccionado y que han merecido el premio de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Además del ilustre Prelado asistieron á la simpática y hermosa fiesta los señores Maldonado, Beato, Sánchez y Sánchez, Luna, Méndez Rисуño, Fera, González Domingo, Quintanilla, Villares, Jiménez, Brozas, Sánchez de la Peña, Pérez Martín, Núñez (don Mariano), Berrueta (don Juan) y Rubio.

Acompañado del armonium, el señor Ledesma ejecutó un selectísimo programa, en el que figuraban cantos regionales, "aradas muchas ó encierro de granos," "acarreas," "canciones de la siega, y las típicas "tonadas."

El señor Ledesma habría demostrado ayer, sino lo hubiéramos sabido todos, que es un genial artista y que conoce y comprende las delicadezas de la música salmantina como nadie.

Todas las tonadas fueron admirablemente cantadas por los notables artistas de la Catedral señores Larrarte, Corbo, Patón, Villares y Escudero, que demostraron una vez más sus excepcionales, condiciones y lograron entusiasmar á la concurrencia que aplaudió la acertada interpretación que dieron á los cantos regionales.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rúa, 25, Librería de Núñez.

## PETROLEO PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

XXXXXXXXXX

EN LA DEHESA de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pastos para ciento cincuenta ó doscientas cabezas lanaras, de invierno y primavera.

Para entenderse, con el rentero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Theatrical Navigation Company

Vapores correos Ingleses

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, B. H. A., Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azafraán, 44.

XXXXXXXXXX

### Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

## MANUEL CARDENAS.—Siller y Guarnicionero

### SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cajas para colegio, portapiés y portamantas.—Bauls mimbe, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

#### Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 6'75 pesetas.

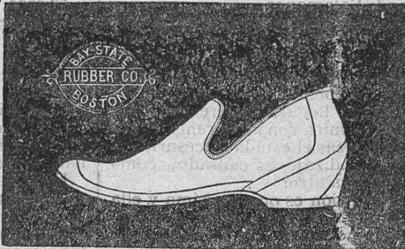
Chanclos para señora, á 5'50 pesetas.

Chanclos para niño, á 4'75 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas, todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

## LAZARO BARTOLOME

### Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedalier á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con valores que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

### Gran Comercio del «Precio Fijo»

## Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rasos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cutés, vi-chys, retortas, mantelerías, etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastofines, castores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanas, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

#### CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

### ¡Ocasión!—A los abogados

Aprovecharos, que se venden á precios sumamente reducidos, en buen uso y recién encuadernados los siguientes libros muy útiles para los abogados, procuradores, notarios y toda clase de funcionarios judiciales.

12 tomos de Jurisprudencia Civil, 11 tomos de Jurisprudencia Criminal, 9 tomos del Boletín de Legislación y Jurisprudencia y otros tan útiles y necesarios como los anteriores.

También se venden 2 tomos, elegantemente encuadernados, de Hombres y Mujeres Célebres, con láminas y retratos, por don Juan Scuda.

Todo á precios muy reducidos.

Darán razón en la imprenta de este periódico

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRI BA AFIRMO, que devoveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

### Jacinto Niño

46, Plaza Mayor, 46.

—Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsets á medida con perfección y economía de precios.

## ZURICH

Compañía general de Seguros contra los accidentes Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y ríos de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904:

Más de ciento tres millones de francos

Pídanse detalles y prospectos sobre las distintas clases de seguros, al Representante en esta provincia

D. Andrés P. Cardenal, Dr. Riesco, 58

## ATENEO SALMANTINO DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

Colegio de niños

### D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Ce'ador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.



Pedid siempre FERRO—QUINA—BISLERI TONICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A: Rolando.—Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona

## IMPRENTA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

### FRANCISCO NUÑEZ

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

### Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta.—Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Postales de Salamanca y novedades

### Impresos de todas clases

CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

## FUNERARIA DE M. RODRIGUEZ

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas funebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero.

Coches de lujo de dos á ocho caballos.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.—Recomendamos al público vea nuestras tarifas.

MANUEL RODRIGUEZ afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

# Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

ficultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidien-

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

## Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Proyecto de ley

sometido a la deliberación de las Cortes por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, sobre organización de las Universidades del Reino

(CONTINUACIÓN)

3.ª Proponer al Gobierno la sujeción ó acumulación de alguna Cátedra. Si se accediera á ello, se autorizará á la Universidad para crear en su lugar una enseñanza nueva, ó figurará el importe de la Cátedra suprimida en los nuevos presupuestos del Estado como subvención á dicha Universidad para que le aplique á los fines de su Instituto.

4.ª Establecer con sus propios recursos enseñanzas nuevas y encargos de su desempeño á personas competentes en los términos que se especifican en el Reglamento, contando siempre con la previa aprobación del Ministerio.

5.ª Elevar á éste, cuando las circunstancias lo aconsejen, propuesta extraordinaria para el nombramiento de Catedrático numerario, en caso de vacante, á favor de alguna persona de notoria reputación y aptitudes especiales para el desempeño del cargo, justificadas por obras ó trabajos de méritos relevantes. Esta propuesta habrá de hacerse por iniciativa de la Junta de Facultad á que pertenezca la vacante, y estará autorizada por el voto favorable de las dos terceras partes de los individuos de dicha Junta y del Claustro.

Cumplidos estos requisitos y previo informe favorable del Consejo de Instrucción pública y de la Real Academia correspondiente, quedará formalizada la propuesta al Ministro para el nombramiento.

En ningún caso podrá cubrirse de este modo más que una de cada cuatro vacantes ocurridas en la Facultad respectiva.

6.ª Informar en los asuntos en que sea consultado por el Ministerio, y desde luego acerca de la modificación de los planes generales de enseñanza universitaria, dentro del término que fije el Ministro.

7.ª Aprobar la Memoria anual que presentará al Consejo universitario. Esta Memoria se elevará al Ministerio de Instrucción pública, debiendo hacerse de ella una tirada impresa para repartir entre las Corporaciones universitarias, Profesores, Centros científicos y pedagógicos, etc.

TÍTULO IV

Autoridades universitarias

Art. 17. El Rector será nombrado por Real decreto entre los Catedráticos que componen el Claustro ordinario de la Universidad, á propuesta del mismo Claustro.

Caso de no lograr el Claustro ponerse de acuerdo para formar la propuesta, se procederá á la elección por papeletas, en cada una de las cuales se inscribirán solamente los nombres de dos candidatos, y de consignarse más sólo se computarán votos á los dos primeros lugares. Hecho el escrutinio, se formará la propuesta con los nombres de los tres que hubieren obtenido mayor votación, dándose preferencia, en caso de empate, á la antigüedad en el escalafón. Durará el cargo cinco años, no

puediendo ser reelegida la persona que lo desempeñe, sino después de transcurridos otros cinco, á no ser que el electo reúna las cuatro quintas partes de los votos emitidos.

El Rector podrá ser suspendido en sus funciones por el Ministro. Además, cuando proceda, podrá ser separado, previa la formación de expediente que ha de resolverse en el Consejo de Ministros. El Rector separado no podrá ser elegido durante cinco años.

Art. 18. El Rector es el Jefe inmediato de la Universidad y el Presidente de todas sus Corporaciones, bajo la dependencia directa del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Conservará todas las atribuciones y facultades que le confieren las disposiciones vigentes en cuanto no se opongan á la presente ley.

Art. 19. El Rector es también representante de la Universidad en juicio y fuera de él.

Para auxiliarle en tal concepto, habrá un asesor jurídico del Rectorado, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho, elegido trienalmente por el Claustro ordinario. Este cargo será gratuito.

Art. 20. Las Bibliotecas universitarias dependerán de la autoridad del Rector. Tanto éste como los Decanos tendrán las atribuciones y facultades que les concede el Reglamento para el régimen y servicio de las Bibliotecas públicas del Estado, aprobado por Real decreto de 18 de Octubre de 1901.

Las Bibliotecas particulares de las Facultades, Laboratorios y dependencias análogas estarán bajo la autoridad de los Decanos, á cargo de un Catedrático de la respectiva Facultad.

Art. 21. Habrá en la Universidad un Vicerrector, elegido por el Claustro ordinario entre los Catedráticos numerarios de la misma y por término de cinco años. No es reelegible, sino con intervalo de otros cinco años, excepto en la forma prevenida en el artículo 17 para la reelección de los Rectores.

Art. 22. El Vicerrector sustituirá al Rector en ausencias, vacantes y enfermedades, y además ejercerá las funciones que éste juzgue oportuno delegar en él.

En el caso de suspensión del Rector, en las circunstancias lo exigen, el Ministro podrá nombrar Rector interino á un Catedrático que pertenezca al Claustro ordinario.

Art. 23. Como Comisión ejecutiva de cada Universidad habrá un Consejo universitario compuesto del siguiente modo:

- 1.º El Rector, Presidente.
2.º El Vicerrector, Vicepresidente.
3.º Los Decanos de las Facultades.
4.º El Senador por la Universidad.
5.º El Asesor Jurídico del rectorado.
6.º Dos Doctores incorporados elegidos por el Claustro extraordinario, por término de tres años, y no reelegibles sino después de otros tres.
7.º Los dos alumnos oficiales de la Universidad cursantes de alguna asignatura de los dos últimos grupos de enseñanza nombrados por el Rector á propuesta de los Decanos. (Se continuará.)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GABELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas quechuas con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos que trataban con nosotros, debido á que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que, con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de DON JERÓNIMO FARRÉ GABELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato, no solo exijan del ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que pidan, principalmente, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grande que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben entenderse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Éidase el folleto, y al enviárselo gratis, se le dirá cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico-especialista representante y auxiliar de Madrid acreditado Ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pastos para ganado vacuno

Se acogen 200 cabezas de vaca en la dehesa «Mesillas» de Aldeneque, para pastar hasta fin de Junio próximo. Su cabida es de 1.500 hectáreas c. n. en esta vega y buenos majadales; no habiendo entrado desde 1.º de Octubre en 30 hectáreas de vega, más que ganado de cerda en dicho mes y el de Noviembre.

La dehesa se encuentra á la margen derecha del río Tietar, con el que linda en una extensión de cuatro kilómetros. Para tratar, dirijanse á don Hipólito Parrón, residente en Gujío de Santa Bárbara, partido de Jarandilla, provincia de Cáceres.

Se acaban de recibir

los acreditados y exquisitos: turrones de la casa Hijo de A. Moneris, de Jijona. Son los que más premios y recompensas han obtenido en todas las exposiciones. No confundirlos con otros que llevan también apellido Moneris. Así mismo se han recibido y se están recibiendo constantemente como aficionados, toda clase de artículos nacionales y extranjeros propios de la presente temporada, que este año se cotizan á precios sumamente reducidos y sin competencia, en la calle de la Rúa, 13 y 15, casa de Lázaro Bartolomé.

Véase el anuncio en la cuarta plana, del regalo de una bicicleta que hace esta casa.

30-27

Anteojos y lentes

roca garantizada mitad de su valor. Cristales ordinarios, precios de fábrica.—J. Asián, Plaza Mayor.

Se arriendan

en el inmediato pueblo de Villamayor dos magníficas huertas con abundante agua, casas y dependencias. Informar en calle de Arriba, número 15, 2.º piso.

Instalaciones eléctricas.

Las hace de alumbrado y timbre á precios muy reducidos, Pablo Prieto, antiguo instalador de la Unión Salmantina. —Se reciben los avisos en el comercio «El Buen Gusto», Plaza Mayor, 24, y calle del Rodillo, núm. 13. Las instalaciones de timbres se hacen también en los pueblos inmediatos ó casas de campo. 78-17

JABON DE SALES de La Toja

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Ingreso en los cuerpos

facultativo y auxiliar, de Estadística, correos, telegrafos, aduanas, sobrestantes, Banco de España, etc. —Continúa abierta la preparación para el Magisterio. —Calle del Doctor Riesco, número 77. 30-29

Parador de San Antonio.

(ANTES «LAS TABLAS») Plaqueta del Peseñero 18. — Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesite hospedarse. — Precios económicos y asistencia esmerada. — Sa. ducho, Macario Mateos.

Arrendamiento

Se arriendan, en esta provincia, la dehesa de Pelagarcía, municipalidad de Carbajosa de la Sagrada, y unas yugadas de tierra de pan llevar en el término de Espino de la Orbadá. — Notaría del señor Prada, Rúa, 61, informarán.

Se traslada á la calle de

Quintana, número 2, hoy en la calle del Navío, número 5, la zapatería de los Hijos de B. de las Heras. — Con este motivo se arrienda la casa y portal de la Ral del Navío, 5, en la misma darán razón. 15-1

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Casaux

Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores é licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las res-

pectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicados en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales. Pidense detalles y reglamentos al Director.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, á cuatro pesetas arroba, en la Imprenta de Núñez, en Penaranda de Bracamonte. 8-3

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo SALAMANCA

EL FENIX (FUNDADA EN 1819) Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA. Garantías. Ramo de incendios, 25 millones. Ramo de vida, 393 millones. Valor de las acciones. Incendios, nominal, 1.000; efectivos, 11.400 francos. Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos. Sinistros pagados. Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000 francos. Representante apoderado en esta provincia: D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias), Plaza Mayor, 37, Salamanca.

TÓNICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA. Encuéntrase unido en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de debilidad anémica, falta de fuerzas, escrofulismo, agotamiento, enfermedades de los huesos, tuberculosis, afecciones del aparato digestivo, neurastenia, y, en una palabra, siempre que conenga sostener las fuerzas del individuo sin excitar la circulación. Pídase en las farmacias de Urbina y otras principales.

LICEO ESCOLAR DIRECTORES Don Pedro y Don Francisco González García Premios extraordinarios de las Facultades de Letras y Ciencias —Plaza de los Bandos, núm. 5.—SALAMANCA. Existen tres vacantes para completar las cincuenta y cuatro plazas de alumnos internos que últimamente se han creado en este Colegio. Se admiten medio-pensionistas y externos de Instituto y preparación para el ingreso en la 2.ª enseñanza. Pídanse reglamentos 6-2

GRAN VAQUERIA SUIZA Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado. Leche especial para niños y enfermos Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el estable (afueras de Sancti Spiritus, letra C. Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

to á una pequeña fortuna en efectos, de la que mi esposa podía reclamar una parte y algunos inmuebles, sobre los que pesaban hipotecas más ó menos gravosas; poca cosa, en resumen.

Corté por lo sano la discusión diciendo que por muy considerable que fuese la fortuna del difunto sir Mervyn, no permitiría que mi esposa recibiese ni un penique, y que si el heredero legítimo necesitaba dinero y no era, por otra parte, una nueva encarnación de sir Ferrand, mi esposa estaba dispuesta á cederle generosamente su parte, y que de no ser así, saldría ganancioso cualquier hospital.

Mis deseos se reducían á demostrar de una manera clara é indudable, que sir Mervyn dejó una viuda. Los testamentarios, entre los que precisamente se hallaba el heredero en cuestión, me miraron con la curiosidad que inspira un hombre excéntrico.

Tal vez por esta causa ó porque la fortuna era insignificante, no recibí de ellos ni la menor noticia una vez conseguido mi deseo, cosa que, entre paréntesis, no me hizo ninguna mella. Una vez aprobada la legalidad del primer casamiento de Felipa, me lavaba las manos respecto á lo demás, y me cuidaba muy poco ó nada de lo que pudiese hacer ó decir la parentela Ferrand.

A pesar del tiempo transcurrido, no llegaba la confesión, y al cabo conseguí de Felipa que no esperase más, convenciéndola de que lo mismo era para nosotros reci-

bir en Sevilla ó en Londres la contestación del señor Crips.

De este modo emprendimos el viaje de regreso, esta vez viaje venturoso y ya familiar para nosotros.

La alegría casi salvaje con que Felipa se arrojó en brazos de mi madre, consiguió desviar la avalancha de inabarcables reproches que la buena señora tenía preparados contra nosotros.

Nuestro regreso fué el del hijo pródigo; jrisas, lágrimas y alegría!

No dije á mi madre una palabra acerca del objeto de nuestro viaje misterioso, ni ella me preguntó nada tampoco, ni una sola de sus palabras me indicó que sabía la verdad; pero sus ojos me revelaron al día siguiente que Felipa la hizo durante la noche el relato completo.

Amén de ahorrarme la pena que me hubiera costado hacer aquel relato, vi con satisfacción que la ternura que en adelante demostró mi madre hacia mi esposa fué más profunda y acendrada de día en día.

No he terminado aún mi narración, y como al principio de ella pedirá al lector se sienta á mi lado durante algunos instantes, no delante de un fuego medio consumido y abandonado, sino en el alegre y brillante centro de un patio andaluz.

Felipa y yo, sentados muy juntos el uno del otro, rompemos el sobre de un voluminoso paquete sobre el que se lee, escritos con esa letra propia de los curiales, mi nombre y dirección.

Sabemos lo que contiene, quisiera, no obstante, leerlo á solas, pero la mirada suplicante de mi esposa amada decidí leersele.

sabe por qué! Pero el resultado es que me la regaló dándome al mismo tiempo dos balas.

Gasté todo mi dinero, excepción hecha de un chelín ó dos, y en vano busqué trabajo.

Acordéme entonces de que tenía un amigo en las cercanías de Roding, y tomé el tren, pues el dinero que me quedaba era lo suficiente para comprar el billete.

El hombre á quien buscaba hacía dos años que se había marchado del país, y me encontré en Roding solo, sin un penique en el bolsillo y dominado por un profundo desaliento.

Lo primero que hice fué ir en busca de un prendero para venderle la pistola, y éste no la quiso comprar á ningún precio, pretextando que tenía la tienda llena de armas de todas clases.

En vista de este fracaso me dirigí á la estación, no contando más que con lo imprevisto; casi no podía andar porque me estaba desfalleciendo y cayendo de hambre.

Á eso de las siete llegó el tren de Londres y salió de la estación un caballero de elevada estatura.

Le pregunté si quería que le llevase el equipaje, y con muy malos modos me envió á paseo; le rogué que por compasión me diese un chelín para comprar algún alimento, porque me estaba muriendo de hambre, y me insultó. Entonces sentí que se apoderaba de mi ira y comprendí que empezaba á odiarle.

Se detuvo bajo un farol, y sacando un gran reloj de oro, miró la hora que era, preguntando luego á un transeunte qué camino debía seguir para dirigirse á un pueblecillo llamado Cherwell.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Las Cortes

Final del Congreso

Madrid 29.—El señor Marenco impugna el presupuesto de Marina lamentando que se vaya dejando pasar el tiempo sin atenderla.

Le contesta el señor Boronaf. El señor Canals consume el segundo turno en contra, extrayéndose de que aparezca un aumento del personal cuando hay disminución de servicios.

El señor Concas hace el resumen y dice que el señor Moret no ha traído el proyecto de reorganización de la armada por falta de tiempo para estudiarlo.

Rectifica el señor Marenco. El señor Llorens dice que considera inaceptable el proyecto de escuadra.

El señor Concas dice que el país necesita enterarse de cómo van a emplearse los millones que se han de gastar y que no quiere que se gaste desfiligras.

Aprobese la totalidad. Se aprueba también el presupuesto de Guerra.

Se acuerda prorrogar la sesión para terminar el articulado.

La Comisión retira el aumento de sueldos a los catedráticos.

Se aprueba el articulado autorizando al Gobierno para aplicar como ley el proyecto del timbre.

El Gobierno retira el artículo autorizando a los Ayuntamientos para gravar los trigos.

El señor Moret ofrece un proyecto sobre este asunto. Se aprueban los artículos restantes.

El señor Moret pronuncia un discurso dando las gracias a los diputados por haber aprobado los presupuestos.

Se acepta el artículo adicional del señor Nougués para que el Gobierno celebre conciertos con las empresas de tranvías.

Acceptase otro para establecer el cable entre Cádiz y Tenerife.

Rechazáronse otros artículos adicionales de los señores Morote y Arsuaga. Se levanta la sesión a las diez y media.

Final del Senado

Madrid 29.—Terminó la sesión de ayer tarde en el Senado aprobándose el presupuesto de Instrucción pública.

Italia y España

Madrid 29.—Telegramas de Roma dicen que la guerra de

tarifas de Aduanas ha paralizado el comercio italiano con España.

El nuevo ministerio piensa proponer otro "modus vivendi".

La conferencia de Marruecos. Madrid 29.—En el Consejo que se celebrará el representante de España, que ha de asistir a la conferencia de Marruecos.

La revolución en Rusia

Un nombramiento

Madrid 29.—El señor Mitchenko ha sido nombrado comandante interino de granaderos.

Dimisión aceptada

Madrid 29.—El gobernador del Cáucaso ha presentado la dimisión de su cargo y le ha sido aceptada.

Los judíos

Madrid 29.—En Plokh han sido registradas muchas casas de judíos, recogiendo gran número de armas de fuego y puñales envenenados.

De Moscú

Madrid 29.—En Moscú continúan los combates y los saqueos de tiendas.

En los alrededores de la ciudad, los obreros, armados de carabinas y revólvers se defienden contra la tropa.

Los revolucionarios han atacado la estación de San Nicolás, siendo rechazados.

Los dragones disparan sobre las gentes inofensivas.

Manifestación dispersada

Madrid 29.—En Vilma las tropas han dispersado una manifestación en la que iban más de mil personas, con banderas rojas y cantando la Marsellesa.

RIVERA.

MODAS

CALLE DE LA RUA, 8

En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se acaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos.

Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Precios sin competencia.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisléri, come con apetito.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisléri.

El Ferro-Quina-Bisléri vence las anemias.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

La novela será publicada en forma encuadernable, y el folletín diario constará de ocho páginas.

Si con la publicación de nuestro folletín y con las demás reformas que nos proponemos implantar pagamos el creciente favor que el público nos dispensa, habremos logrado lo que nos proponemos y pagado una deuda de gratitud.

NOTICIAS

Con motivo del próximo enlace de su A. R. la Infanta María Teresa, se concederán, ó mejor dicho, se prorrogarán las vacaciones en todos los centros de enseñanza por algunos días.

Para el día primero de año, tienen que incorporarse a filas todos los individuos y clases que hace seis meses se encuentran disfrutando licencia temporal, así como los que se hallan también en uso de trimestral y de pascuas, para dejar los cuerpos con la plantilla reglamentaria.

J. LEON ARJAS

Cirujano-dentista

Por no faltar de su gabinete ha suspendido las salidas a Portugal, así que continuará estando al frente de su consulta Odontológica.

Solo los domingos consulta en Béjar en la conserjería del Casino principal.

Doctor Riesco, 2 (entrada junto al arco de la Plaza Mayor). a 2

En Real orden se dispone que por los jefes de las comisiones liquidadoras de los cuerpos y unidades disueltas a que pertenecieron los individuos fallecidos en Cuba y Puerto Rico y Filipinas, se expida a los herederos respectivos que lo soliciten, el correspondiente certificado de defunción.

TRASPASO EN BUENAS CONDICIONES.—Se hace el traspaso del Bazar de don Victoriano Martín, Plaza Mayor número 6.—Del precio y condiciones informarán en el mismo. 15-6

Hoy 29 es el último día que estará en Salamanca el doctor técnico y reputado ortopédico del Gabinete Mecanotérmico de Madrid (Prado 22), y recibirá de diez a siete, a todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Solamente hoy 29, en el hotel Comercio.

El marido más terno deja de serlo cuando sale de un baile con su mujer. Le carga "salirse con la suya." Para estos casos extremos se recomienda también el café torrefacto de "La Estrella."

De venta en casa de la señora viuda de Emilio Blasco.

Se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que por espacio de algún tiempo ha padecido, nuestro querido amigo y corresponsal en Villavieja, don Dionisio García Alonso, médico titular de dicho pueblo. Celebramos su restablecimiento.

Días pasados dimos cuenta de que el senador por esta Universidad doctor Puñido, había conseguido el voto del presupuesto, que ha de regir durante 1906, se incluyeran los créditos necesarios para pagar la consignación de la cátedra de Alemán.

De justicia es, y por eso nos complacemos en proclamarlo, hacer

constar que nuestro querido amigo el diputado por Salamanca, don Isidro Pérez Oliva, ha puesto al servicio de tal asunto su actividad y su influencia, y ha tenido gran parte en la consecución de reforma tan beneficiosa para los intereses que representa.

SE ARRIENDA el cuarto de Fuente Linares, término de Tarjueños, distrito municipal de Doñinos de Ledesma. Del precio y condiciones, informará Francisco Escudero, en Asmesnal. 5-a-1

Buena ocasión para comer naranja dulce y barata del reino de Murcia, con motivo de haber llegado con retraso varias cajas de mandarinas, las cuales se cotizaban a 175 pesetas caja, hoy las ofrezco a una peseta caja de 25 naranjas empapeladas, con la condición que la persona que compre cajas cerradas y tuviera alguna podrida, serán cambiadas por sanas.

Al mismo tiempo ofrezco granadas valencianas a 0'30 pesetas kilogramo.

HIJO DE BLAS GOMEZ.—Comercio de frutas.—Plazuela del Peso. 1-3

El día 25, festividad de la Natividad, se celebró en Yecla una corrida de novillos y vacas, que fueron lidiados por algunos aficionados de dicho pueblo.

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres con leche fresca. Darán razón, en la imprenta de este diario.

La función de Inocentes, anunciada para ayer tarde en el teatro del Liceo, fué suspendida.

Ayer ha tomado el santo hábito en el convento de las Siervas de San José, la señorita doña Claudia Díez Mayor.

JOVEN.—Se necesita uno que tenga buena letra y alguna noción de teneduría de libros, para el escritorio de los señores Pérez Paradinas y Tresgallo. Inútil presentarse sin buenas referencias. 3-2

El Ferro-Quina-Bisléri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

D HESA EN ARRIENDA

Hasta el día 31 de Enero próximo se admiten proposiciones para el arrendamiento del cuarto de "Rodillo del Lobo," de la dehesa "La Huérfana," sita en el término municipal de Gejuelo del Barro, partido de Ledesma, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Salamanca, Palacio de Monterrey. 8-7

Almacén sin rival en muebles de lujo

Todo suntuoso, todo artístico, todo rico

HIGINIO GOMEZ

San Pablo, 33, Salamanca.—Avenida de Alfonso XIII, Valladolid. Precios sin competencia.

Desde la calle del Prior a la plazuela de Colón, yendo por la Lonja de la Cárcel, se perdió en la noche del 26 un cuello largo de piel ya usado. Se gratificará a la persona que lo entregue Prior 27. 2-2

Jarabe tóduro de hierro inalterable Llorente.—Fórmula especial. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis constitucional y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente. Frasco 3 pesetas. Depósito en Salamanca, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. Valladolid.—Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

sino porque se les iba un filón que habían explotado con gran éxito.

Y he aquí que al abrirse el testamento se vió que don Tomás, distribuyendo muy discretamente su cuantiosa fortuna entre algunos de sus fieles servidores, y en varias obras filantrópicas, dejaba nada menos que una renta de quince mil pesetas anuales para alimentos para el gato.

Item más: quedaba un pliego cerrado, un misterioso codicillo con cierta cláusula que no debía ser conocida hasta el día mismo de la muerte del morrongo, abriéndose el pliego en el domicilio del tutor.

Desistamos de hacer vanas tentativas para pintar la explosión de alegría que estalló en el seno de la familia Peláez... Aquello fué un frenesí, una locura, el delirium tremens.

Capítulo primero de su nueva vida: del sobotano al principal; del vil potaje de insípidas legumbres al succulento jamón; de la raída indumentaria a los flamantes trajes de última moda; en suma, de la miseria a la opulencia... ¡Cielos! ¡Las cosas que podía hacer aquella gente afortunada con doscientos cincuenta duros al mes!

Pero bueno ¿y el gato? ¿Y el famoso Tigrín, de cuya preciosa existencia dependía la prolongación de aquellas delicias paradisíacas?

Trabajo impropio costó a Peláez y a los suyos conquistar el afecto del felino, que a bria como a banicos las zarpas y bufaba enfurecido en cuanto se le acercaba algún Peláez, grande ó chico... Pero a fuerza de mimos, de bocaditos sabrosos, de suaves pasas de mano por el lomo, de palabritas cariñosas, y a fuerza también del continuado empleo de tafetán inglés para curarse los arañazos, acabó el digno animal por reconciliarse con sus antiguos enemigos.

RAMIRO BLANCO,

(Concluirá)

NUESTRO FOLLETIN

El día 1.º del próximo Enero, y coincidiendo con otras importantes reformas que han de redundar en beneficio de nuestros lectores, comenzaremos a publicar en folletín la interesantísima novela de

Xavier de Montepín titulada

La Madrastra

El original escritor francés, que conquistó con su talento e imaginación el título de rey del folletín, ha planeado en

La Madrastra

un emocionante drama, en el que la nobleza de los caracteres, la intensidad de la acción, y lo moral del simbolismo se unen para formar una joya literaria, que seguros estamos ha de ser del completo agrado de nuestros favorecedores.

Montepín

con su perfecto conocimiento del corazón humano y de la moderna sociedad, ha construido una obra admirable en la que la virtud y la ambición riñen tremenda batalla, y en que personajes de carne y hueso, que viven, sufren y aman, desfilan ante los ojos del espectador, el cual, sugestionado por el talento del escritor, siente las desventuras y goza con las dichas de los protagonistas de

La Madrastra

La agradabilísima velada terminó a las ocho, y los concurrentes salieron de Palacio muy agradecidos a la exquisita amabilidad del señor Obispo, y deseosos de que se repitan pronto actos parecidos.

Trigos

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer se hicieron algunas operaciones a 48 reales las 24 libras sobre vagón estación Salamanca.

Barcelona 28.—Sin operaciones de Salamanca; pagarían a 47 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, a 83 reales. Cebada, a 80. Algarrobas, a 36.

EL SUEÑO DE FARAON

Un viejo millonario, sin fuerzas ya para abandonar el lecho, recibió la visita de su inquilino del sotabanco y le dijo:

—Amigo Peláez, recuerda usted el sueño de Faraón? —Está delirando! —pensó Peláez, al mismo tiempo que atizaba con disimulo un puntapié al gato.

—Si—continuó el enfermo con voz trabajosa—aquellos de las siete vacas gordas y las siete flacas.

—Ni palabra sé de esa historia, don Tomás. —Mal hecho... En fin yo me voy por la posta y quiero despedirme del mundo haciendo grandes beneficios. Perdono a usted las quince mensualidades que me adeuda por el alquiler del cuarto.

—Un millón de gracias! —No dirá usted que he sido un caso tirano.

—¿Qué he de decir eso, don Tomás! —Tampoco dirá que he dejado de favorecerle, a pesar de la tirria que usted y su familia le tienen a Tigrín.

—¡Por Dios, don Tomás! ¡Si es un morrongo tan simpático!

—Lo cual no le impedia a usted, a su mujer y a sus chicos ensañarse con el pobre animal, dándole crueldades patadas siempre que lo tenían a tiro... Yo, sin embargo, seguí favoreciendo a ustedes, ya con ropas ó con viveres, y hasta con dinero... He sabido disculparles esa debilidad. Mientras usted y los suyos carecían a veces de lo más preciso, mi gato, el Tigrín, orondo y molesto, dormía muellemente entre almohadones, harto, mimado, al abrigo de las inclemencias del tiempo...

Estoy seguro, amigo Peláez, de que en el hogar de usted se establecieron comparaciones entre la suerte de algunos individuos de la raza felina y otros de especie humana ¿no es eso?

—Señor, don Tomás!...

—Bueno, aquello pasó y si ahora se lo digo es sólo para que se entere de que no estaba yo tan ciego que dejase de ver el odio mortal, la saña con que han perseguido a... al único individuo de mi familia!

Al decir estas palabras apuntó una pálida sonrisa en los labios del anciano, y despidiendo a Peláez con un gesto que quedó más postrado por el esfuerzo que había hecho para hablar tanto.

Salió Peláez de la alcoba. Al final del pasillo apareció el Tigrín, que al ver a su enemigo enaró el lomo, se le puso la cola más pomposa de un plumero, bufó irritado, y encandiladas las verdes pupilas, dio un enorme salto, desapareciendo en una habitación contigua.

II

Algunos días después falleció don Tomás y se enteró Peláez de aquella noticia al regresar de su cotidiana excursión en busca de alguna peseta, conquistada manejando el sable; por que trabajar... ni él, ni a su mujer, ni a sus hijos les daba el naipe por eso. Vivían sobre el país; era una familia de bohemios... Si por casualidad caían cinco duros había en la casa el gran banquete, y como quedase algo se iban al teatro... Al otro día ayunaban; pero se habían divertido.

La muerte de su bienhechor les causó pena, no porque le tuviesen cariño,

Bien mirado no tengo nada que temer y puede saberlo todo. Empezamos, pues, la lectura, tocándose casi nuestros rostros, y el lector, si gusta, puede leer por encima de nuestro hombro.

XXIX

Conclusión

Confesión de Walter Evans, detenido al presente en la cárcel de Tewnham y condenado a muerte por asesinato cometido en la persona de sir Mervyn Ferrand.

El día 5 de Enero del corriente año regresé de Nueva Zelanda, habiéndome visto obligado a trabajar a bordo del buque para pagar mi travesía, de modo que al llegar a Londres solo tenía unos cuantos chelines.

Fuera de esto no conservaba en mi poder nada que valiese la pena, y sólo poseía aparte de mi traje y esa corta cantidad de dinero, una pistola que me había regalado durante la travesía un pasajero.

La pistola era de un sistema nuevo, mi compañero de viaje decía haberlo inventado él, y habiendo llevado muchas deseaba darlas a conocer. ¡Me la dió y sólo Dios

que Felipa no me hablaba de este asunto, yo tenía la seguridad de que hasta que no supiese todos los detalles no estaría tranquila.

Mi esposa temía que aquel hombre hubiese hecho una confesión falsa, declarándose culpable de un crimen no cometido por él, con la esperanza de suavizar la pena.

No conseguí tranquilizarla por completo contándole lo ocurrido en mi entrevista con el abogado, porque esperaba con ansia indecible una explicación definitiva.

Además de esto deseaba, antes de salir de Londres, probar legalmente que Felipa era la viuda de sir Mervyn Ferrand, y que este casamiento no adolecía de ningún defecto de nulidad.

Fuí en busca de los encargados de la testamentaria, expúseles la verdad de lo ocurrido y se mostraron muy incrédulos.

Al principio quisieron tratarme como a un impostor; pero esto no duró mucho tiempo, porque les presenté el acta ó certificado del casamiento de Felipa con sir Mervyn, y como estaban enterados de la muerte de la primera lady Ferrand, no tuvieron más recurso que enterarse de la autenticidad del documento que les presentaba.

Los testamentarios habían sido bastante diestros para descubrir, con la ayuda de la señora Welson, todos los detalles relativos a la fecha de la muerte de Lucy Ferrand, lo que contribuyó a que tuviesen que declararse vencidos por mí.

Según me manifestaron, sir Mervyn había muerto intestado, y antes de morir derrochó de su fortuna todo lo enajenable ó libre.

El activo de la testamentaria quedó reducido por tan-